



Ciudad de México a 29 de mayo de 2023

## **A TODO EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Se hace referencia a la presentación de la **Declaración patrimonial y de intereses 2023** la cual estamos obligados a presentar todas y todos los servidores públicos que formamos parte de este Órgano Desconcentrado.

Al respecto, y en consideración a que únicamente restan 3 días para cumplir con esta obligación (**31 de mayo de 2023**) se les exhorta nuevamente a quienes aún no la hayan presentado a realizar la citada declaración de forma inmediata.

Se reitera que siguen a su disposición todos los módulos de orientación distribuidos en distintas sedes de los inmuebles que conforman este Órgano Desconcentrado, los cuales se vuelven a dar a conocer adjuntos al presente y estarán disponibles desde el día de hoy y hasta el miércoles 31 de mayo, **plazo improrrogable**, de 9:00 a 19:00 horas.

Para los trabajadores adscritos a este Órgano Desconcentrado que no presenten su declaración patrimonial a más tardar en la fecha señalada, se informa que la Dirección General de Administración en coordinación con el Órgano Interno de Control de este Órgano Desconcentrado realizará las acciones que considere convenientes a efecto de que la totalidad de los trabajadores de la AEFCM cumplan con esta obligación.

**ATENTAMENTE**

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**